



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA BIBLIOTECA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO.

La Biblioteca Ignacio Manuel Altamirano con clave 12BBS0035P, dependiente de la Secretaría General Académica de la Universidad Policial del Estado de Guerrero (UNIPOL), Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en el Edificio Académico, con domicilio ubicado en el Edificio Académico, en Boulevard Vicente Guerrero, Carretera Nacional México-Acapulco km. 270, Colonia Hermenegildo Galeana, C.P. 39010, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, Edificio Académico, teléfono 747 47 1 92 01 extensión 10056, o bien por correo electrónico bibliotecaima@unipol.edu.mx, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione a esta Biblioteca, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

¿Qué datos personales se recaban y para qué fines?

El tipo de datos personales que la Biblioteca recaba serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Llevar el control interno de los Resguardos de Préstamos de libros a domicilio consultados.
- Se envía a través de la Plataforma de Estadísticas de Bibliotecas, dependiente de la Secretaría de Educación Guerrero, únicamente el número de usuarios, libros consultados, equipos de cómputos utilizados, número de impresiones y de fotocopios realizados; con la finalidad de elaborar un reporte anual del año que fenece.
- Se informa a la Secretaría General Académica de la Universidad Policial del Estado de Guerrero, en el debido caso de que hubiera adeudo del préstamo de libro, en los estudiantes de licenciatura con la finalidad de detener su trámite de certificado de estudios de la licenciatura o elementos que se encuentran en capacitación para detener su constancia del curso.
- Se envía la Constancia de No Adeudo de Material Bibliográfico del estudiante que lo haya solicitado a este Departamento y que éste próximo a egresar; a la Secretaría General Académica de la Universidad Policial del Estado de Guerrero, con la





finalidad de que le den continuidad al trámite de certificado de estudios de licenciatura o detenerlo en caso de que hubiera adeudo.

- Se envía a través de la plataforma educativa unipolguerrero.edu.mx, perteneciente a esta Universidad Policial, como son: nombre completo, correo electrónico de los estudiantes para su registro y generar su cuenta de usuario y contraseña, asimismo, nombre completo de los docentes, correo electrónico para su registro y generar su cuenta de usuario y contraseña en la plataforma y enviárselos a través de su número de celular.

Recabamos sus datos de manera directa, a través del cual se recaban los siguientes tipos de Datos Personales:

Identificativos: Nombre(s) y apellidos, correo electrónico y la credencial de Instituto Nacional Electoral (INE).

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El presente aviso de privacidad para el tratamiento de datos personales tiene su fundamento en los artículos 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el 3º, fracción XXXIII, 16, 17, 18, 19, 22, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 16, 17, 18, 26 y 39 Ley Número 466 de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de Datos Personales, salvo aquéllas que sean legalmente requeridas para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia, pero también cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho ante autoridad competente, siempre y cuando medie el requerimiento respectivo; de conformidad con el artículo 70, fracciones III y IV, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 92 y 93 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.





¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la **Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero**, Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo, Edificio Acapulco Primer Piso, Boulevard René Juárez Cisneros, Número 62, C.P. 39074, Chilpancingo, Guerrero, con número telefónico 747-47-1-97-56, o bien, en el correo electrónico pnt.sspgro@gmail.com.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono mencionado.

En el caso de la portabilidad de datos personales, se informa que, por el tipo de soporte y las características del tratamiento de datos personales, este sistema no se adecuaba a los formatos aplicables para realizar el procedimiento de ejercicio al derecho de portabilidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Artículo 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del micrositio:

<https://transparencia.guerrero.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad-6/>

Fecha de actualización: 01 de mayo del año 2024.

